

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Nº 0 6 6

(ARTÍCULO 179 C. DE P. P.)

RADICADO 1 5 8 7

SINDICADOS LUIS ALEJANDRO ALFONSO SALAMANCA

DELITO HOMICIDIO EN PERSONA PROTEGIDA, CONCIERTO PARA
DELINQUIR AGRAVADO Y TORTURA AGRAVADA

RESOLUCIÓN ADIADA 11 DE ABRIL DE 2025 POR MEDIO DE LA CUAL LA FISCALÍA 56 ESPECIALIZADA DE LA DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS, DECRETA EL CIERRE PARCIAL DE LA INVESTIGACIÓN FRENTE AL PREMENCIONADO DENTRO DEL SUB EXAMINE.

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY TREINTA (30) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) SIENDO LAS 8:00 A. M.


SANDRA PATRICIA OSORIO CHÁVEZ
COORDINADORA GRUPO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEVCDH

SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO HOY TREINTA (30) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) SIENDO LAS 4:00 P. M.


SANDRA PATRICIA OSORIO CHÁVEZ
COORDINADORA GRUPO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEVCDH